

Carrera Administrativa

Resolución N° 723/14

Estimadas/os

El Ministerio de Modernización a través de la Dirección General de Planeamiento de Carreras informa que, mediante Resolución N°723/MMGC/2014 se ha aprobado la reglamentación del Título IV del nuevo Régimen Escalafonario y de Carrera Administrativa.

Para mejor proveer se adjunta el texto de la Resolución mencionada

Saludos cordiales,

Subsecretaria de Gestión de Recursos Humanos